

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS
Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

Compras (Ley N° 14.815)

NOTA:

El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental .

Organismo: Secretaria de Cultura de la Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Administración

Contratación Menor N° 1/16

Resolución 906/2016

Objeto: adquisición de equipamiento informático para cubrir las necesidades de los distintos organismos dependientes de esta Secretaria de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, conforme se describen en las Especificaciones Técnicas Básicas.-

Expediente: N° 2160-7927/2016.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección General de Administración Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16hs, o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: jueves 15 de diciembre de 2016.

Hora de Apertura: 13:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Compras y Licitaciones Dirección General de Administración. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de Apertura: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección General de Administración. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata.

Publicación: por dos (2) día.

C.C. 218.111

PÚBLIQUESE POR UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL
ORGANISMO: INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
COMPRA SUPERIOR N° 103/2016

EXPEDIENTE N° 2914-8979/16

OBJETO: Adquisición de dos (2) autos de alta gama, ocho (8) autos Sedan cinco puertas y catorce (14) camionetas utilitarias con destino a las distintas dependencias del IOMA.

MONTO PRESUPUESTADO ESTIMADO: \$ 5.251.504,00.-

VALOR DEL PLIEGO: sin costo

LUGAR Y FECHA DE CONSULTAS DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, E-mail: compras_piso7@ioma.gba.gov.ar y en página web: www.ioma.gba.gov.ar.

LUGAR Y FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, hasta el día 20 de diciembre de 2016 en el horario de 9 a 15 hs.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: HASTA el 21 de diciembre de 2016 a las 12 hs., en la Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, P.B. LA PLATA.

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 21 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 12.00 HORAS.

C.C. 218.131

COMPRA MENOR
MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PCIA DE BS AS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Organismo: Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Compra Menor n°: 11/2016

Publicar por: 1 Día.

Expediente N°: 21501-15160/16,

Objeto: Adquisición de cartelería para las delegaciones y subdelegaciones de este Ministerio.-

Monto Presupuestado Estimado: \$965.580,00

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00 horas. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00 horas.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo – Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 20 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

C.C. 218.132

Sociedades

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fechas 13 de julio de 1999 y 10 de enero de 2008, por escrituras públicas, Diana Lía Julio Pagano de Massot; CUIT: 23-04013790-4; donó en partes iguales a favor de sus hijos Vicente Gonzalo Massot; CUIT: 20-10390641-6; y Alejandro Enrique Massot; CUIT: 20-11266911-7; la cantidad de seis mil catorce (6.114) cuotas sociales correspondientes al capital social de "Diario La Nueva Provincia S.R.L.", Matrícula N° 114. Domingo Mario Marra, DNI 7.650.805, Gerente.

B.B. 59.286

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 18 de agosto de 2009, por escritura pública, Sonia Elena Contal Julio; CUIT: 23-01442478-4, donó en partes iguales a favor de sus hijos Martín Álvarez Contal; CUIT: 20-13213649-2; Soledad Álvarez Contal; CUIT: 20-14222149-2; y Santiago Sardi; CUIT: 20-20946102-2; la cantidad de mil cuatrocientas noventa y cuatro (1494) cuotas sociales correspondientes al capital social de "Diario La Nueva Provincia S.R.L.", Matrícula N° 114. Domingo Mario Marra, DNI 7.650.805, Gerente.

B.B. 59.287

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 14 de mayo 2009, por escritura pública, Aurelia Magdalena Belussi Chaize de Latorre; CUIT: 23-04041931-4; donó en partes iguales a favor de sus hijos Vicente Ramón Latorre; CUIT: 20-11341926-2; y Lucía Emma Latorre de Ferro; CUIT: 27-10631886-2 la cantidad de tres mil quinientos dieciséis (3516) cuotas sociales correspondientes al capital social de "Diario La Nueva Provincia S.R.L.", Matrícula N° 114. Domingo Mario Marra, DNI 7.650.805, Gerente.

B.B. 59.288

SERMAT S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directores. En asamblea del 12/10/16 por fallecimiento del director titular y presidente Jorge Alberto Vinocur y renuncia del director suplente Jorge Besmedrisnik, fueron designados: Mauricio Adrián Bronfman, CUIT 20-17594369-3, Director Titular; Gabriel Darío Matzkin, CUIT 20-16862964-9, Presidente; Natalino Luis Generoso, CUIT 23-10891879-9, Director Suplente, todos con mandato hasta la finalización del período que restaba a los reemplazados. Guillermo Alberto Vigna, Contador Público.

B.B. 59.297

UNIDAD VETERINARIA 24 S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/12/2015, María Leticia Nicasio, DNI 32.776.704, arg., nac. 13/10/1986, médica veterinaria, soltera, hija de Juan José Nicasio y Norma Mabel Tisera, empleada, CUIL 27-32776704-1, domic. en San Andrés 214 de Ba. Bca., vende, cede y transfiere las diez cuotas sociales que le pertenecen con un valor nominal de \$ 1000 c/u, lo que totaliza un valor de \$ 10.000, en la sociedad Unidad Veterinaria 24 S.R.L. a favor de: Adrián Eduardo Coccia, DNI 32.978.740, arg., nac. 17/8/1987, médico veterinario,

soltero, hijo de Osvaldo Eduardo Coccia y Mónica Ethel Vemiere, monotributista, CUIT 20-32978740-0, domic. en Eduardo Gánzález 426 de Ba. Bca.; Diego Simón Tartara, DNI 31.840.633, arg., nac. 3/6/1987, médico veterinario, soltero, hijo de Luis Enrique Tratará y Patricia Alejandra Palacios, monotributista, CUIT 20-31840633-3, domic. en Fitz Roy 137, P.5, Dpto. 5 Ba. Bca.; Carla Acosta, DNI 29.565.231, arg., nac. 5/10/1982, médica veterinaria, soltera, hija de Juan Carlos Acosta y María Cristina Tresarriéu, monotributista, CUIT 23-29565231-4, domic. en Paraguay 440, dpto. 8 Ba. Bca.; Leandro Raúl Almar, DNI 32.253.897, arg., nac. 9/5/1986, médico veterinario, soltero, hijo de Raúl Guillermo Almar y Graciela del Carmen Guitlein, monotributista, CUIT 23-32253897-9, domic. en Patricios 60, P. 4, Dpto. C, Ba. Bca.; y Andrea Soledad Montiel, DNI 30.229.865, arg., nac. 7/6/1983, médica veterinaria, soltera, hija de Héctor Mario Montiel y Liliana Beatriz Aguilar, monotributista, CUIT 27-30229865-9, domic. Alsina 1226, P. 2, Dpto. D, Ba. Bca. El capital social continúa siendo de \$ 60.000, y a cada uno de los cinco socios le pertenecen actualmente 12 cuotas sociales con un valor de \$ 1.000 cada una de ellas. Luciano Martín Meli. Contador Público.

B.B. 59.298

SERVIWHITE GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. de fecha 16/11/2016, entre Juan Manuel Palacio, nacido el 25/08/1990, soltero, Argentino, D.N.I. 35.413.752, C.U.I.T. 20-35413752-7, empleado, con domicilio en Honduras N° 1696 de Bahía Blanca y el Juan Fernando Bras, nacido el 25/09/1985, soltero, Argentino, D.N.I. 31.884.385, C.U.I.T. 20-31884385-7, empleado, con domicilio en calle Fitz Roy N° 711 de Bahía Blanca, deciden conformar "Servivwhite Group S.R.L." Domicilio social: San Martín N° 3453, Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca, Buenos Aires. Objeto: realizar por sí o por terceros, asociada a terceros, o en comisión, o por mandato de terceros, o en unión transitoria de empresas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, elaboración, distribución y/o comercialización de todo tipo de productos alimenticios, sea en materia prima o elaborados. Instalación y explotación comercial del ramo gastronómico en general: bares, confiterías, parrilla, restaurant, casa de lunch, pub, pizzería, sandwichería, rotisería o café en local o por envío a domicilio. Incluyendo a su vez, venta de bebidas con o sin alcohol. Compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios, materia prima, maquinarias y elementos relacionados con el objeto gastronómico, sea para su fabricación, conservación y/o mantenimiento. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, concesiones, agencias, franquicias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades o entes nacionales o extranjeros ligados al objeto. c) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para realizar financiaciones relacionadas con la construcción, explotación, venta e hipotecas sobre inmuebles urbanos y rurales, para toda clase o tipo de operaciones, así como la compraventa de títulos, acciones, obligaciones negociables, bonos de la deuda interna y toda otra clase de operación financiera con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. d) Servicio de transporte: Mediante el servicio de transporte de cargas de mercaderías en general por medio de cualquier vía, sea esta terrestre, marítima y/o aérea, con transportes propios o de terceros o arrendados a éstos, realizados dentro del

país o del exterior, incluso la explotación del servicio de transporte de pasajeros urbano, interurbano nacional o internacional. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, igual que los clubes e campo o barrios cerrados, como así también todo tipo de operaciones inmobiliarias, comprendiendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, cementerios privados, parques cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, asimismo la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal en general y/o cualquier otro tipo de inmuebles, inclusive operaciones mediante fideicomiso y leasing. Duración: 99 años. Capital: \$ 60.000 Administración y representación: a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. Se designa inicialmente como Gerente y representante legal a Juan Manuel Palacio. Fiscalización: Privada a cargo de los socios Art. 55 LGS. Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 59.305

GOTTIFREDI - TORNO PROPIEDADES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gottifredi María Lucrecia, con DNI: 17.647.064, martillera pública, argentina, nacida el 13/03/1965, soltera, con domicilio en Las Heras nro. 4321 de Bahía Blanca, CUIT: 27-17647064-5 y Torno Cecilia Inés, con DNI 35.096.337, corredora y martillera pública, argentina, nacida el 28/11/1989, soltera, con domicilio en Las Heras nro. 4321 de Bahía Blanca, CUIL: 27-35096337-0 2) 10 de noviembre de 2016; 3) Gottifredi - Torno Propiedades S.R.L. 4) Corrientes nro. 146 de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto social. Servicios Inmobiliarios 6) Duración: 99 años 7) El capital social es de \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota. 8) La administración social será ejercida por una gerencia unipersonal a cargo de Gottifredi María Lucrecia, D.N.I. 17.647.064 CUIT: 27-11647064-5 y se designa como gerente suplente a Torno Cecilia Inés, DNI 35.096.337 CUIT: 27-35096337-0, por el término de tres (3) ejercicios. La fiscalización la harán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Fecha de cierre: 31 de mayo de cada año. Delma Nancy Martínez, Contadora Pública.

B.B. 59.308

ELYCA SERVICIOS GLOBALES S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública 251 del 18/11/16, ante Lilian G. Battistoni, Not. Tit. del Reg. 1, se constituyó Elyca Servicios Globales S.A., entre Pablo A. Lucero, arg., nacido el 26/07/1952, DNI 22.670.575, CUIT 23-22670575-9, casado, Contador, domiciliado en Brickman 912 de B. Bca., Prov. Bs. As. y Laura G. Morelli, arg., nacida el 02/08/1971, DNI 22.053.589, CUIT 23-22053589-4, casada, Comerciante, domiciliada en Brickman 912 de B. Bca., Prov. Bs. As. Domicilio social: Zeballos 246, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción registral. Capital social: \$ 100.000, divididos en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción. Se suscribe la totalidad en este acto: a) Pablo Lucero suscribe 850 acc. ord., nominativas, no endosables, clase A, representativas de un capital nominal de Pesos ochenta y cinco mil y b) Laura Morelli suscribe 150 acc. ord., nominativas, no endosa-

bles, clase A, representativas de un capital nominal de Pesos nueve mil. Las integraciones se realizan en dinero efectivo en un 25% en este acto; y 75% restante, en efectivo en el transcurso de los dos próx. años. Org. Adm.: Directorio: de 1 a 4 titulares, 1 a 4 suplentes a decisión de asamblea. Repres. Legal: Presidente. Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Pablo A. Lucero, CUIT: 23-22670579, Suplente: Laura G. Morelli, CUIT: 23-22053589-4, quienes aceptan sus cargos en este mismo acto. Duración 3 ejercicios. No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada ley. Objeto: a) Financiera: otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, financiaciones, negociación de valores, administración y comercialización de productos, carteras o negocios financieros, y realizar operaciones financieras en general, en todos los casos con recursos propios; la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público; b) Servicios: de organización, asesoramiento y atención administrativo, incluyendo prestación de servicios de asesoramiento integral, tanto a personas físicas como jurídicas, en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable tributaria y de imagen, los que podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio y la industria; c) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos, los cuales podrán ser contratados o empleados. El ejercicio social cerrará el día 31/12 de cada año. Pablo A. Lucero, Presidente.

B.B. 59.309

SAN ADOLFO DE LARRAÑAGA Y CÍA. S.C.A.

POR 1 DÍA - Aumento capital y Reforma. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/05/2005. Protocolizada Escritura N° 101 del 17/11/2016. Esc. María Laura Aberasturi, titular Registro N° 3 de Puán. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social: Mediante capitalización parcial del rubro Saldo Decreto Ley 19.742/72 "Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Cincuenta y un mil seiscientos (\$ 51.600) de los que corresponde pesos doscientos (\$ 200) al capital comanditado y Pesos Cincuenta y un mil cuatrocientos (\$ 51.400) al capital comanditario representado éste por Cinco mil ciento cuarenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de valor nominal Pesos diez cada una, con derecho a un voto por acción, las que han sido totalmente suscriptas e integradas conforme al siguiente detalle: Capital Comanditado: asciende a la suma de pesos doscientos, totalmente suscripto e integrado por la socia María Antonia Plaza pesos Cien y por el socio Dardo Larrañaga pesos Cien, Capital Comanditario: asciende a la suma de pesos Cincuenta y un mil cuatrocientos totalmente suscripto e integrado por María Antonia Plaza, tres mil ochocientos cincuenta y cinco acciones por valor de pesos Treinta y ocho mil quinientos cincuenta; Por Dardo Larrañaga mil ciento noventa y nueve acciones por valor de pesos Once mil novecientos noventa; Gastón Ortíz ochenta y cinco acciones por valor de pesos Ochocientos cincuenta, y Dardo Larrañaga y Gastón Ortíz de una acción compartida por valor de diez pesos cuya titularidad es la siguiente: pesos Uno con sesenta y dos centavos, Dardo Larrañaga y Pesos Ocho con treinta y ocho centavos, Gastón Ortíz. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 168 de la Ley 19.550 el capital enunciado podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su valor por asamblea ordinaria y sin necesidad de nueva conformidad administrativa, debiéndose la resolución respectiva, publicarse e inscribirse. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 59.330

EMPRENDIMIENTOS SIBELINO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Juan Ángel Corraró, nac. 30/10/75, soltero, DNI 24.907.746, comerciante, dom. Vicente López 216, Cdad. y Pdo. de Chivilcoy; Pablo Mariano Corraró, nac. 3/1/67, divorciado, DNI 18.091.379, contador público; Juan Fernando Corraró, nac. 26/1/59, cas.; DNI 13.086.757, todos argentinos; estos dos últimos dom. Arenales 223, Cdad. y Pdo. de Chivilcoy. 2) 18/10/2016. 3) Emprendimientos Sibelino S.A. 4) Gral. Rodríguez 205, Cdad. y Pdo. de Chivilcoy. 5) Sigüientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios por Propiedad Horizontal, casas, y viviendas en general, y la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas o cualquier otro ramo de la arquitectura. b) Inmobiliaria: la compra venta, permuta, alquiler, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o de terceros. Urbanización, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda. c) Comercial: La comercialización por compra-venta, mayor o menor, de vehículos para uso particular o comercial de cualquier clase y marca; sus repuestos y accesorios; y la importación, exportación y distribución de bienes vinculados con su objeto. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de bienes relacionados con su objeto. d) Servicios Profesionales: Prestación de servicios de asesoramiento y la consultoría empresaria y a personas humanas en el área económica, financiera, contabilidad, impuestos, administración y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional en las distintas materias. Y e) Financiera: Ejecutar operaciones financieras mediante aporte de capitales a personas físicas o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime convenientes, con o sin garantía personal o real. Las operaciones que realizará pueden ser de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas. Participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general, la compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el ahorro público. Asimismo la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados a su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, como dador o tomador, contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria conforme a los artículos 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. 6) 50 años. 7) \$ 102.000. 8 y 9) Direcc. y Adm. a cargo del Directorio, mínimo de uno y máximo de cinco, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Rptción. Legal: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Juan Ángel Corraró. Dir. Supl.: Pablo Mariano Corraró. 10) 30/6/ de cada año. Notaria: M. Laura Di Iorio de Mesplet.

L.P. 115.529

LAJUMA S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Autoridades. Designación de integrantes del Directorio por Acta de Asamblea ordinaria Número 3 del 01 de febrero de 2016. Protocolizada por Escritura 191 del 02 de noviembre de 2016. Escribana, Julieta Ema Oriol. Registro 14 de Pilar.

L.P. 115.530

ALBATEC MEDICAL 2016 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alba Estella Martins Yacks, uruguaya, 22/10/59, casada, DNI 92.321.237, Tacuarí 489 Llavallol y

Alberto López, arg., 24/11/59, divorciado, DNI 13.685.596, Monseñor Shell 573 Lomas de Zamora, ambos comerciante. 2) Inst. Privado: 17/11/16 3) Albatec Medical 2016 S.R.L. 4) Tacuarí 489, Llavallol, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Comercialización y distribución de aparatos y accesorios eléctricos, sus piezas, repuestos y accesorios, telefonía móvil, sistemas de hardware y software. Compraventa y comercialización de productos, equipos e instrumental médico para laboratorios e instrumental quirúrgico para la industria de la medicina. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 20.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerente: Alba Stella Martins Yacks, domic. Especial en sede social, firma indistinta. 10) cierre balance: 31 de octubre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 115.531

CYCLESEG S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 20/10/16. 2) Renuncia Gerente: Norberto Horacio Navarías. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 115.532

LLANURA CERCADA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Claudia Andrea Gregorini, arg., nac. el 22/12/1968, empresaria, DNI N° 20.332.498 CUIT 27-20332498-2, Riobamba 2811, Olavarría. Juan Carlos Malacari, arg., nac. el 29/09/1956, empresario, DNI N° 12.177.822 CUIT 20-12177822-0, Riobamba 2811, Olavarría. 2) 27/10/2015. 3) Llanura Cercada S.R.L. 4) Riobamba 2811, Olavarría, Partido de Olavarría. 5) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, proveer servicios relacionados con la construcción, servicio de amoblamientos de interiores en oficinas o domicilios residenciales, venta de muebles, venta de departamentos, casas, lotes, venta de productos relacionados con la construcción y con amoblamientos, incluyendo en todos los casos la fabricación. Compra venta y alquiler de bienes inmuebles. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. 6) 99 años desde la Insc. Reg. 7) \$ 120.000 8) Socio Gerente Claudia Andrea Gregorini 45 años. 9) Fiscalización: Socios (Art. 55 LSC) 10) 31 de mayo de cada año. Claudia Andrea Gregorini, Socio Gerente.

OI. 98.339

LAVALLE FRENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Claudia Andrea Gregorini, arg., nac. el 22/12/1968, empresaria, DNI N° 20.332.498 CUIT 27-20332498-2, Riobamba 2811, Olavarría. Juan Carlos Malacari, arg., nac. el 29/09/1956, empresario, DNI N° 12.177.822 CUIT 20-12177822-0, Riobamba 2811, Olavarría. 2) 27/10/2015 3) Lavalle Frente S.R.L. 4) Riobamba 2811, Olavarría, Partido de Olavarría. 5) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, proveer servicios relacionados con la construcción, servicio de amoblamientos de interiores en oficinas o domicilios residenciales, venta de muebles, venta de departamentos, casas, lotes, venta de productos relacionados con la construcción y con amoblamientos, incluyendo en todos los casos la fabricación, construcción, reparación, transformación, importación, exportación, asesoramiento, consultoría, servicio y comercialización de cualquier tipo y material y todo elemento relacionado con los mismos, fabricación de materiales para la industria agropecuaria, minera, industrial, sanitaria. Alquiler de departamentos, hoteles, moteles, cabañas, compra, y venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 6) 99 años desde la Insc. Reg. 7) \$ 120.000. 8) Socio Gerente Claudia Andrea Gregorini 45 años. 9) Fiscalización: Socios (Art. 55 LSC). 10) 31 de mayo de cada año. Claudia Andrea Gregorini, Socio Gerente.

OI. 98.338

CAMPO Y GALPONES DE AZUL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Según Art. 10 LS Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Abelenda Ilda Leonor de estado civil casada en primeras nupcias con Borda Ricardo Héctor, de nacionalidad argentina nacida el 19 de abril de 1948, con documento de identidad tipo DNI N° 5.770.123, C.U.I.T. N° 23-05770123-4, de profesión Empresaria, con domicilio en la localidad de Azul, partido de Azul, calle Formosa N° 699 y el señor Borda Ricardo Héctor, casado en primeras nupcias con Abelenda Ilda Leonor, de nacionalidad argentina nacido el 2 de febrero de 1946, con documento de identidad tipo DNI N° 5.388.916, C.U.I.T. N° 20-05388916-7, de profesión Empresario, con domicilio en la localidad de Azul, partido de Azul, calle Formosa N° 699. 2) Constituida según instrumento privado de fecha 1° de octubre de 2016. 3) Razón Social: Campo y Galpones de Azul S.R.L. 4) Domicilio Social en la localidad de Azul, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, calle Formosa N° 699. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comerciales: fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar bienes y/o productos. b) Transporte: realizar el transporte y logística de cargas por sí o asociada a terceros, ya sea con equipos propios y/o contratados, dentro del territorio del país o fuera de él. c) Agropecuarios: la compra, venta, capitalización y/o producción de cereales gránales de todo tipo, ganado mayor y menor, todo producto animal y/o vegetal desde nuestro país o fuera de él. d) Inmobiliarios: la compra-venta, arrendamiento y/o alquiler de inmuebles urbanos o rurales. e) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integran el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vía de realizarse, por préstamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 1200 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. 8) La administración social será ejercida por la persona designada como Gerente. La Socia Abelenda Ilda Leonor queda designada como Gerente por el término de diez años. Órgano de Fiscalización: la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuará la Gerente Abelenda Ilda Leonor. 10) El ejercicio social finalizará el día 31 de diciembre de cada año.

Az. 72.104

SOLCRIME S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios número 13, de fecha 05/09/2016, se reforma el Artículo 16 del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "16) Capital Social: \$ 10.000 (pesos diez mil), suscripto totalmente por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Jorge Escujuri, ha suscripto 5000 (cinco mil) cuotas equivalentes a \$ 5000 (pesos cinco mil) y Melanie Escujuri ha suscripto 5000 (cinco mil) cuotas equivalentes a \$ 5000 (pesos cinco mil), todas las cuotas se encuentran integradas". Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por instrumento privado.

S.M. 55.317

FLINGDAY S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 18, de fecha 09/12/2016, por unanimidad: l) Se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$

10000.000; y ll) se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social: "El capital social se fija en la suma de pesos diez millones (\$ 10.000.000) representados por diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos un mil valor nominal (\$ 1.000 v/n) y un voto por acción. La Asamblea Ordinaria de accionistas por podrá elevar el capital hasta el quintuplo de su monto, en virtud de la dispuesto por el Art. 188 de la Ley 19.550". Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 18, de fecha 09/12/2016.

S.M. 55.318

ESTABLECIMIENTOS JAVIMARJAV S.R.L. (ANTES JAVIJ S.R.L.)

POR 1 DÍA - 1) Modificación contrato social: Por instrumento privado del 23/11/2016. 2) Denominación: Establecimientos Javimarjav S.R.L. 3) Sede social: Del Plata 1308 Gral. Rodríguez, Partido Gral. Rodríguez, Prov. Buenos Aires. Carlos Javier Baslini, Contador Público CPCEPBA Tomo 126 Folio 158 autorizado por instrumento privado del 29/09/16.

L.Z. 50.336

RW CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. priv. del 16/11/2016 socia Norma del Carmen Zanabrla dona su hijo Alexis Emmanuel Romero, arg., 24/2/95, comerciante, soltero, DNI 38.887.327, Fournier 67, Glew, Pdo. Alte. Brown, la totalidad de las 5.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por cuota que tenía en la sociedad. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 50.337

LABORATORIOS SCAGLIA S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 14/09/2016 y Directorio del 15/09/2016: Se designaron: Presidente: Scaglia Carlos Agustín, DNI 11.376.257. Vicepresidente: Clusa Mónica Edith, DNI 12.916.665, CUIT 27-12916665-2, Directora Suplente: Dreyer Mónica Viviana DNI 13.271.089. Los directores aceptaron cargo en el acto de distribución de cargos. Estela Haydee Fister Autorizada de directorio del 15/09/2016.

L.Z. 50.342

FOMALHAUT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio: La sociedad prescinde de fiscalización, la cual será realizada por los socios. Dra. Julia Pereira Díaz, Autorizada.

L.Z. 50.343

GELORMINI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Elizabeth Mariel Lobasso, 22/10/1974, cas. 1° c/Darío Gelormini, arg., DNI 24.220.432 CUIL 27-224220432-3, arquitecta y corredor inmobiliario; Darío Gelormini, 12/04/1975, cas. 1° c/Elizabeth Mariel Lobasso, arg., DNI 24.498.941, CUIL 20-24498941-2, arquitecto, ambos domo Avellaneda 450, Mte. Gde., E. Echeverría, Prov. Bs. As. 2) 08/11/2016. 3) Gelormini Arquitectura y Construcción S.R.L. 4) Avellaneda 450, Monte Grande, E. Echeverría, Prov. Bs. As. 5) Realizar por cta. pro. o de terc. o asoc. a terc. las sig. act.: a) Servicios: proyectar y dirigir obras de arquitect., repres. técnica, realizar y participar en concursos púb. y priv., jefatura de obra, decoración y diseño de interiores, planificación urbana. B) Comerciales: constr. todo tipo de obras, mediante compraventa, impor., expor., repres., consig., mandatos y comisión de materiales de constr., cerámicos, sanitarios, griferías, cañerías y prod. vinculados directa o indirectamente a la constr. y comerc. a través de corralones y negocios vinculados a la constr. de inmuebles. C) Inmobiliarias: mediante compraventa de inmuebles urb. y rurales c/fines de explotación, admin.,

intermed., renta, fracc. y/o enajenación, prop. Horiz. D) Inversiones: aporte de capitales a soc. o emprendimientos constituidos o a constituir, p/operaciones y negocios realizados o a realizar, transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compraventa y admin. de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios. Compraventa de lotes destinados a la construcción de inmuebles para su posterior inversión o venta. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años 7) \$ 40.000. 8) Adm. y Repres. legal: 1 o más gtes., socios o no, forma indistinta. Gte.: Darío Gelormini, p/plazo soc. 9) Fisc. Art. 55 LS. 10) 10/10 c/ año. Marcelo Oscar Pérez, Escribano.

L.Z. 50.344

CARVIC S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria 21/11/16. 2) Designa: Presidente: Norberto Rodolfo Cianfagna; Dtor. Suplente: Mónica Rosa Rotulo con domic especial en Ruta 58, N° 6500, Barrio Solar del Bosque, Canning, Ptdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As. 3) Cambia sede social llevándola a Ruta 58, N° 6500, Barrio Solar del Bosque, Canning, Ptdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As. 4) Reforma Artículo Primero: La sociedad se denominará Carvic S.A., con domicilio en la Prov. de Bs. As. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.352

AGCI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 14/01/12 y Asamblea Gral. Ordinaria 21/11/16. 2) Aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 6.900.000. 3) Reforma Cláusulas Cuarta y Primera: Cuarta: Capital Pesos seis millones novecientos mil integrando totalmente. Primera: Agcia S.A. con domic. en Prov. de Bs. As. 4) Designa Presidente: Norberto Rodolfo Cianfagna; Dtor. Suplente: Mónica Rosa Rotulo, ambos con domic. Especial en Ruta 58, N° 6500, Barrio Solar del Bosque, Canning, Ptdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As. 5) Cambia sede social a Ruta 58, N° 6500, Barrio Solar del Bosque, Canning, Ptdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.353

OJALA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 14/01/12 y Asamblea Gral. Ordinaria 22/11/16. 2) Aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 6.900.000. 3) Reforma Cláusulas Cuarta: Cuarta: Capital Pesos seis millones novecientos mil integrando totalmente. 4) Designa Presidente: Armando Donato Cianfagna; Dtor. Suplente: Francisco Cianfagna, ambos con domic. Especial en Roca 355, Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As. 5) Cambia sede social llevándola a Roca 355, Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As., Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.354

FRAJUMAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 14/01/12 y Asamblea Gral. Ordinaria 21/11/16. 2) Aumento de capital de \$ 300.000 a \$ 5.800.000. 3) Reforma Cláusulas Cuarta: Cuarta: Capital Pesos cinco millones ochocientos mil integrando totalmente. 4) Designa Presidente: Armando Donato Cianfagna; Dtor. Suplente: Francisco Cianfagna, ambos con domic. Especial en Roca 355, Adrogué, Ptdo. de Altee. Brown, Prov. de Bs. As. 5) Cambia sede social llevándola a Roca 355, Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As., Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.355

TESTUDINES SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Mario Santandrea, 4/8/62, empleado, DNI 16.043.762, cordero 32 Adrogué y Nelson

Daniel Silva, 29/7/64, comerciante, DNI 17.024.078, Viamonte 322 Lomas de Zamora, ambos, arg., y casados. 2) Instrumento Público: 16/11/16. 3) Testudines Servicios S.A. 4) Vicente Stea 1036, Temperley, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Compraventa y aplicación de productos químicos, pinturas para equipos, edificios y obras civiles. Compraventa, alquiler y fabricación de equipamiento y accesorios industriales, Compraventa de elementos de seguridad, asesoramiento técnico; representaciones comerciales y tecnológicas. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares y 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Fernando Mario Santandrea, Dtor. Suplente: Nelson Daniel Silva, ambos domic. especial en sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.356

IMAGEN MODERNA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 11/11/16. 2) Renuncia Gerente: Ramona Bernardina Luque. 3) Designa Gerente: Romina Edith Benítez con domic. Especial en sede social. 4) Reforma Contrato social cláusulas Cuarta y Sexta. Cláusula cuarta: Capital social \$ 12.000. Cláusula Sexta: Administración: ejercida por uno o más Gerentes por el término de duración de la sociedad. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.Z. 50.357

ALDEBARAN GIMNASIA ARTÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Cecilia Carolina De Lucchi, 41 años, casada, argentina, 09/03/1975, DNI 24.222.783, CUIT 27-24222783-8, Docente, Calle 408 esq 134, Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires y Julieta Alejandra De Lucchi, 36 años, casada, argentina, 08/03/1980, DNI 28.066.818, CUIT 23-28066818-4, Docente, Calle Tronador N° 942, San Vicente, Buenos Aires. 2) Instrumento privado 18/10/2016. 3) Aldebaran Gimnasia Artística S.R.L. 4) Calle 466 N° 1706, City Bell, La Plata, Buenos Aires. 5) Objeto: Enseñanza, Entrenamiento, Capacitación Teórico-práctica y Asesoramiento en Gimnasia Artística: a profesores, jueces, alumnos, gimnastas y/u organizaciones; Organización, Producción, Asesoramiento y Participación en eventos deportivos nacionales y/o Internacionales sean estos: Torneos y/o Exhibiciones y/o Encuentros y/o Entrenamientos Especiales y/o Evaluaciones y/o Cursos; Organización, Producción, Asesoramiento y Participación en eventos nacionales y/o Internacionales en general: Cursos en general y/o Celebraciones en general.; Asesoramiento y Organización de viajes deportivos a los efectos de participar en competencias y/o entrenamientos sean nacionales y/o internacionales y/o para capacitación de entrenadores y/o deportistas; Fabricación, importación, intermediación y comercialización de: indumentaria, equipamiento e instalaciones y aparatos para gimnasia; Prestación de servicios: de lunch, refrigerios, bar y café; Producción, importación y comercialización de material gráfico y audiovisual; Representación de gimnastas y/o deportistas en general, y de marcas extranjeras. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Gte. Cecilia Carolina De Lucchi plazo duración de la sociedad. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) 31-12. Érica Raquel Tomassoni, Contadora Pública.

L.P. 115.480

IT SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71206282-3. Traslado de Sede Social: En reunión de Socios volcada como Acta N° 53 del Libro de Actas N°2 de IT Soluciones S.R.L., CUIT 30-71206282-3, se resolvió en forma unánime por razones de índole operativo y comercial, trasladar el domicilio de la Sede Social a calle 45 N°469 1/2 de la Ciudad de La Plata, sin que dicha modificación implique reforma del Estatuto Social. David Amadeo Datti, CPN.

L.P. 115.481

IT-INFIN-IT S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71523695-4. Cesión de Cuotas y Reforma: Por instrumento privado de fecha 22/11/2016 con la presencia de los Socios se resolvió en forma unánime la Cesión de Cuotas y Reforma del Art. 4°: Cesión de Cuotas: Rosina Andrea Castelli, argentina, soltera, DNI 22.185.472, con CUIT 27-22185472-7, nacida el 14/04/1972, profesión comerciante, domiciliada en calle 120 N° 1807 de la ciudad y partido de La Plata, vende, cede y transfiere 9.600 (Nueve mil seiscientos), cuotas de Pesos uno (\$) 1, valor nominal cada una a favor del señor Danilo Alejandro Bonnot, argentino, soltero, DNI 22.132.572, CUIT 23-22132572-9, nacido el 18/09/1971, comerciante, domiciliado en calle 5 N°458, Costa del Este, Mar del Tuyú, Pcia. Buenos Aires, en la suma de pesos nueve mil seiscientos (\$ 9.600). Y Carlos José Martínez, argentino, casado, DNI 4.637.086, con CUIT 20-04637086-5, nacido el 23/12/1944, jubilado, domiciliado en calle 43 N° 1134 de la ciudad y partido de La Plata, vende, cede y transfiere un mil doscientas (1.200), cuotas de pesos uno (\$) 1, valor nominal cada una a favor del Sr. Danilo Alejandro Bonnot, en la suma de Pesos un mil doscientos (\$ 1.200). Reforma del Art. 4° La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comercialización, distribución, fabricación, adaptación, locación, venta, reventa, importación, exportación de software, insumos informáticos, como así también la prestación de servicios en equipos, hardware y suministros informáticos, así como toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces, computadoras y aparatos eléctricos y electrónicos, instrumentos musicales y de medición y Construcción tanto de obras públicas como privadas, alquiler de equipos viales y herramientas para la construcción, formación y participación en Fideicomisos. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Contrato autoriza. En general realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, fiduciarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la Sociedad, así también como formar parte de fideicomisos inmobiliarios, sin más limitaciones que las establecidas por el presente estatuto y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. David Amadeo Datti, CPN.

L.P. 115.482

EMLAB TECNOLOGÍAS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 457 del 18/11/16, ante la escribana María José Vinagre, Reg. 109 Avellaneda, se ha resuelto constituir una S.A., integrada por Leticia Verónica Bentancor, argentina, biotecnóloga, nacida el 05/09/1978, soltera, con DNI 26.721.401, CUIL 27-26721401-3, domiciliada en Carabelas 186, piso 1, departamento "C", Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Cristina Silvia Borio, argentina, biotecnóloga, nacida el 02/07/1984, soltera, con DNI 31.061.957, CUIL 23-31061957-4, domiciliada en Almafuerde 99, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "Emlab Tecnologías S.A.". Domicilio: Necochea 1307, Ciudad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: A) investigación y desarrollo de tecnologías necesarias para la producción de productos e insumos para la salud, investigación y diagnóstico; B) la fabricación de productos e insumos para laboratorios o para control de calidad, reactivos de investigación y kits de diagnóstico; C) la compra, venta, permuta, concesión, franquicia, leasing, o cualquier otro contrato sobre bienes de consumo o de capital, de productos e insumos para laboratorios públicos o privados o para control de calidad, de reactivos de investigación, kits de diagnóstico e insumos para entidades públicas y privadas; D) importación y exportación de bienes de consumo o de capital, de insumos para laboratorios o para control de calidad; así como también todos aquellos productos, subproductos, materias primas, maquinaria, herramientas y tecnología necesarios o accesorios a la actividad principal; E) toda actividad conexa, accesoria y/o complementaria de las menciona-

das anteriormente.- Capital: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 100.000 acciones nominativas, ordinarias, no endosables de \$1,00 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Órgano de Administración: a cargo del Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, directores titulares, con mandato por tres años: Presidente: Facundo Pablo Bocco Proietti, argentino, nacido el 28/05/1979, soltero, economista, DNI 18.843.159, CUIT 20-18843159-4, domiciliado en Ramella 157, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente: Leonardo Fernández, argentino, nacido el 27/10/1980, soltero, licenciado en administración, DNI 28.477.417, CUIT 20-28477417-6, domiciliado en Méjico 3041, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia o impedimento actuará el Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo a la Ley de Sociedades. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año. María José Vinagre, Escribana.

L.P. 115.483

MAVERICK S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica por un día que por resolución según Acta de Directorio N° 24 del 21/10/2016, ratificada por acta de directorio N° 25 de fecha 11/11/2016, el Directorio de Maverick S.A., constituye la Sede Social en calle 20 N° 329 de La Plata, en reemplazo de anterior de calle 54 N° 1202 de La Plata. Jorge Dante Zigagna, CPN.

L.P. 115.484

PASSPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Reconducción. Nueva Cláusula Segunda: El plazo de duración será de diez años a partir de la fecha de inscripción, salvo disolución anticipada resuelta por la Asamblea de socios. Contador Público, César Dalla Valle.

L.P. 115.488

CARNEVALI HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 2016, y por Acta de Directorio del 20 de abril de 2016 en Carnevali Hnos. S.A., con domicilio en calle 520 N° 11410, de la localidad de Abasto, La Plata, se distribuyeron y aceptaron los siguientes cargos: Presidente del Directorio: Miguel Ángel Carnevali, Vicepresidente: Héctor Oscar Carnevali, Directores Titulares: Miguel Ángel Carnevali (Hijo), Héctor Daniel Carnevali, y Diego Luis Carnevali, Director Suplente: Carlos José Carnevali. Hugo Daniel Pantaleo, Contador Público.

L.P. 115.496

ODONTOTECNOEMPRESARIOS DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2016. Se designaron las siguientes autoridades Presidente Fernando Jesús Banchemo. Vicepresidente Ignacio Pedro Botti. Directores Suplentes Ricardo Jesús Banchemo y Pedro Botti. Marisa Jaureguay, Notaria.

L.P. 115.512

SARGAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 21/10/16. Gastón Chediak, DNI.32324395, 18/7/86, Rivadavia 480 3° B San Pedro; y Sara Chediak, DNI 35452153, 3/9/90, Rivadavia 740 San Pedro, ambos arg, solt, comerc. "Sargas S.R.L." Bm. Mitre 1275 Ciu. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. 21/10/16. Obj.: a) Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa y/o en mostrador; b) Preparac. de comidas y pastelería p/llevar; c) Prepar.de comidas y paste-

lería p/empresas y eventos; d) Serv.de eventos con o sin espectáculos; pudiendo comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar bs muebles o inmuebles. Operac. bancarias y crediticias con instit. bancarias públicas o privadas. Mandatos y comisiones comerciales. Realizar acto o contrato con personas de exist. visible o jurídica a fin de logar el obj. social. Operac. financ. exp. operac. L. Ent. Financ. Cap. \$ 50.000. Adm., repr. y firma Gtes. ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/9. Araceli Bicain, Notaria.

L.P. 115.519

HAMBURGO LO ARTESANAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 24/10/16. Miguel Eduardo Barrionuevo, 2/1/81, DNI 28488799; y Miguel Alejandro Barrionuevo, 15/9/85, DNI 31804980, ambos arg., comerc., solt., 9 de Julio 273 Bernal. "Hamburgo Lo Artesanal S.R.L." 9 de Julio 273 Bernal, Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. 24/10/16. Obj: a) Panificación integral, elabor. de facturas, masas finas, postres y prod. de panadería y confitería; fábrica de pastas; prod. de almacén; b) explot. de bares, restaurantes, cafeterías, heladerías, pizzerías, kioscos y casas de comidas; c) servicios de catering; d) explot. gastronómicas y de kioscos en establec. comerciales, industriales o estudiantiles; e) explot.de confiterías bailables, pubs y similares; f) elabor. y distrib. de comidas preelaboradas o terminadas. Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propied. y art. vinculados a los fines enumerados; g) Inmobiliaria: Compra, vta., permuta, cesión, arrend., adminis. y/o subdiv. de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso oper. L. PH., adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir la posesión, el dominio, condominio y toda clase de derechos reales y posesorias pertinentes; h) Financ. ex. op. L. Ent. Finan. Cap. \$ 300.000. Adm. Gtes ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/10. Araceli Bicain, Notaria.

L.P. 115.520

G&L INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 11-11-2016, protocolizada en Escritura Pública N° 50 del 23-11-2016 ante la escribana María Luján Alejandra Lalanne, titular del Registro N° 6 del Partido de Olavarría, "G&L Internacional S.A." resolvió el aumento del capital social a Pesos 9.500.000 y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social: Pesos 9.500.000, representado en 95.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos cien valor nominal cada una y de un voto por acción. Escribana interviniente: María Luján Alejandra Lalanne.

L.P. 115.521

G&L INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 27-10-2016, protocolizada en Escritura Pública N° 49 del 23-11-2016 ante la escribana María Luján Alejandra Lalanne, titular del Registro N° 6 del Partido de Olavarría, "G&L Internacional S.A." resolvió la ampliación del objeto social con reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros o asociada a terceros: a) La comercialización, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación, ensamblado, montaje, armado, colocación, reparación, compra, venta, intermediación, encargos, representación, distribución, almacenamiento y transporte de productos electrónicos, juguetes, artículos de bazar, librería, cotillón y fiestas, adornos, artículos navideños, envases, cajas, embalajes y recipientes de papel, cartón, fibra, polietileno, vidrio, metal, madera, plástico, textiles y de cualquier otro material, productos alimenticios, químicos, pirotécnicos, bebidas con y sin alcohol, golosinas, artículos de limpieza, indumentaria, bijutería, materiales para la construcción e industria, vehículos automotores UTV, ATV, areneros, vehículos todo terreno, motos, automóviles, máquinas viales, maquinarias, autoelevadores, tractores,

camiones, embarcaciones, aeronaves, autopartes, cubiertas, repuestos, piezas y demás elementos correspondientes al rubro automotor, de cualquier tipo y denominación, tecnología, insumos hoteleros, metalúrgicos, ortopédicos, electrónicos, hardware, software, informáticos y de computación, muebles, materias primas, productos, mercaderías y todo tipo de bienes; b) La construcción de edificios y todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas, o de hormigón y cualquier clase de obras civiles, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, concursos y/o licitaciones, para la construcción de viviendas, barrios, conjuntos inmobiliarios, comercios, locales, emprendimientos urbanísticos, obras viales, puentes, caminos, puertos, aeropuertos, plantas fabriles y cualquier tipo de obra, estructura y/o montaje; e) La prestación de servicios, programación, proyección, asistencia, desarrollo, relevamiento, supervisión y asesoramiento técnico relacionados con la construcción, la dirección y montaje de todo tipo obras públicas y privadas, edificaciones y estructuras, la arquitectura, la ingeniería y demás actividades conexas, derivadas y/o vinculadas; d) La intermediación, compra, venta, administración y disposición en todas sus formas de inmuebles urbanos o rurales; e) La compra, venta, locación, leasing, administración y disposición en todas sus formas de automotores, maquinarias, camiones, acoplados, tractores, motos, cuatriciclos, areneros, y todo tipo de vehículos automotores, embarcaciones y aeronaves; f) La contratación y provisión a empresas de personal técnico y no técnico; la prestación de servicios de asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, servicios de dirección y gestión empresarial; g) La producción y promoción de espectáculos deportivos, culturales, teatrales, musicales, artísticos, de diversión y esparcimiento, así como también la prestación y contratación de servicios conexos, derivados y/o accesorios a dichas actividades; h) El otorgamiento de hipotecas, prendas, avales, fianzas y demás derechos reales y personales en garantía de obligaciones propias y/o de terceros; la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario o hipotecario, el otorgamiento y contratación de préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, la compra y venta y negociación de títulos valores, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real o personal y la realización de todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan". Escribana interviniente: María Luján Alejandra Lalanne.

L.P. 115.522

LARRAZABAL 557 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Ariel Barragán, nacido el 14/01/1975, hijo de Orlando Deocadio Barragán y de Elva Celide Padín, DNI 24.434.100, CUIL 20-24434100-9 y Carlos Luis Galarza, nacido el 10/06/1971, hijo de Luis Antonio Galarza y de Tomasa Pelozo, DNI. 22.096.261, CUIL 20-22096261-0, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Medrano 1850, 1° "A" de C.A.B.A., de profesión contratista. 2) Objeto social: empresa constructora. 3) Plazo de duración: 99 años. 4) Capital 20.000 pesos. 5) Gerente: Marcelo Ariel Barragán. 6) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Mauro Miguel Mujica, Notario.

L.P. 115.526

PROTIC-GARDENAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano Carlos Protic Gardenal, arg., 43 años, DNI 23.074.280, com., Pedernera 354, Loc. y Part. Lomas de Zamora, Bs. As. y Gabriela Silvana Panichelli, arg., 43 años, DNI 23.516.163, com., Pedernera 354, Loc. y Part. Lomas de Zamora, Bs. As.; 2) 14/11/2016; 3) Protic-Gardenal S.R.L.; 4) Simón Bolívar 501, Loc. y Part. Lomas de Zamora, Bs. As.; 5) La

Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Consultora - Constructora - Obras de Ingeniería y Arquitectura - Ejecución: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral, así como la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Servicios y asesoramiento relacionados con su objeto. Ejecución, dirección ejecutiva, ingeniería, calculo, confección de planos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Así como la explotación de modelos industriales; sea, por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas. La construcción, reparación, remodelación, ampliación y refacción de edificios residenciales y no residenciales, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Realizar el acabado de pintura, colocación de alfombras, pisos y revestimientos. Las reparaciones y/o ampliaciones de redes; obras hidráulicas; pavimentaciones ya sean públicas o privadas; como empresas de servicios relacionados con la construcción. La realización de demoliciones de cualquier tipo de estructura y utilizando los medios idóneos para la misma y la excavación de suelos. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y almacenamiento de insumos, equipos, maquinarias y materiales para la construcción, como también el ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con el desarrollo comercial del objeto. - La sociedad podrá: Comprar, vender, locar, ceder, transferir bienes muebles o inmuebles, constituir garantías de cualquier naturaleza, hipotecas, prendas y fianzas comerciales en general; además podrá otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella; negociación de títulos de acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Realizar todo tipo de operaciones bancarias con instituciones públicas y privadas. Ejercer y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, representaciones, intermediaciones y consignaciones. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, consignación, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza; 6) 99 años; 7) \$ 100.000,00; 8) y 9) Gte. Maximiliano Carlos Protic Gardenal por el tiempo de duración de la Soc. y fiscalización en los términos del art. 55 Ley 19.950; 10) 30 de junio. Sebastián A. Caldas Sierves, C. P.

L.Z. 50.297

EQ S.R.L.

POR 1 DÍA - (Inscripción de Sociedad S.R.L.) Nicolás Llambías, arg., nac. 10/12/1991, DNI 36.595.123, CUIT N° 20-36595123-4, comerciante, soltero, domic. Arribeños 2149, Benavidez y Juan Cruz Llambías, arg., nac. 26/08/1997, DNI 40.648.957, CUIT N° 20-40648957-5, estudiante, soltero, domic. Juncal 2061, 7° "B", CABA. Inst. Privado 04/10/2016. EQ S.R.L. Domic. Arribeños 2149, Benavidez, Tigre, Objeto: Complejo deportivo: 1) Explotación de complejos deportivos relacionados con deportes ecuestres y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías y bares. 2) Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. 3) Representar deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes en el país o en el extranjero, en el marco de las normas legales vigentes. 4) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots; Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, apícolas y granjeros. 5) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos origi-

nados en la realización del objeto agropecuario. 6) Explotación del turismo en todos sus aspectos, intermediación en la contratación de servicios hoteleros y de transfer de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 7) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional a través de vehículos propios o de terceros. Elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos para empresas; De organización, producción, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, de limpieza y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en caso de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Nicolás Llambías. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los Socios no Gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.170

DE RIGO ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 202 del 15/09/16: Daniel Alejandro De Caro, 11/1/56, DNI 11.773.457, arquitecto, Freire 2491 Piso 8° CABA; Jorge Horacio González, 28/7/56, DNI 12.453.179, comerciante, El Salvador 356, Villa Domingo PBA; ambos argentinos, casados. De Rigo Argentina S.A. 99 años. a) Industrial y Comercial: Adquisición, enajenación, comercialización, distribución, intermediación, fabricación, transformación, producción, exportación e importación de muebles, cámaras y equipos de refrigeración, equipos industriales, estanterías y maquinarias, exhibidoras, congeladoras, muebles acondicionadores, construcción de cámaras de frío y/o similares. b) Exportación e Importación: La sociedad actuando como comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria, podrá organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores, en el país o en el exterior; ser mandataria o ejecutante de tareas y operaciones comerciales, de exportación e importación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o exportadores, realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales o extranjeros, con exclusión de todo asesoramiento para que la ley exija título profesional habilitante. c) Financieras: mediante la inversión o el aporte de capitales de bienes o en efectivo, a particulares o empresas constituidas o a constituirse; compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal; tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales e intermediación de todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público general. d) Proveedora del Estado; La sociedad podrá ser proveedor del Estado Nacional, provincial y municipal, en todos los puntos enunciados en el objeto social. e) Fideicomisos: Actuar como parte en los contratos de fideicomiso comprendidos en el Capítulo 30, del título cuarto, Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación y/o también como tercero legitimado en los términos del artículo 1027 del Código Civil y Comercial de la Nación. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos, constituirse en fiduciario, fiduciante y/o beneficiario, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 10 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Gaceta de Buenos Aires 3321, Ciudadela, Tres de

Febrero, PBA. Presidente: Daniel Alejandro De Caro; Director Suplente: Jorge Horacio González. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.474

TODROGUÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios del 7/10/16 la socia Florencia Reggiani cede y transfiere todas sus cuotas a la socia Agustina Reggiani; se aumenta el Capital de \$ 12.000 a \$ 212.000, modificándose la Cláusula 5° del Contrato. Se trasladó la sede a Intendente González 1185, Adrogué, Almirante Brown, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.475

BRODING S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 08/11/16: Analía Laura Montero, 8/4/73, divorciada, DNI 23.64.457, Gregorio Quirno 1076; Juana Lucía Asunción González, 15/8/35, casada, DNI 0.942.382, Pasaje Chubut 925; ambas argentinas, comerciantes, de Zárate PBA. Broding S.R.L. 99 años. I. Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable, bronce y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. La compra, venta, importación o exportación de productos relacionados con la industria metalúrgica, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Capital: \$ 12.000. Gerente: Analía Laura Montero por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: Justa Lima de Atucha 240 Oficina 6, Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.476

OBRAS Y SERVICIOS DIENSTEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 15-09-2016: a) Se deja constancia del cese del Presidente Rodrigo Daniel Rivero, del Vicepresidente Pablo Pelussi, de los Directores Titulares Gustavo Agis y Marcelo Giordano y del Director Suplente Augusto Aníbal Ciarmatori. b) Se designa Directorio: Presidente: Rodrigo Daniel Rivero; Vicepresidente: Pablo Pelussi; Directores Titulares: Gustavo Agis y Marcelo Pablo Giordano; y Directora Suplente: Elizabeth Alejandra Agis; todos con domicilio especial en Suipacha 641, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.479

TRAVER POOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Legajo: 128.766. Matrícula 69.229. Por Cesión de Cuotas del 21/11/2016, Jorge Alberto Etcheverry, D.N.I. 17.539.448, vende, cede y transfiere Quinientas cuotas de 1 \$ valor nominal cada una a Gustavo Eduardo López, D.N.I. 16.714.413. Por Reunión de Socios del 21/11/2016, se acepta la renuncia presentada por Jorge Alberto Etcheverry, al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Gustavo Eduardo López. Por unanimidad se resolvió modificar el artículo quinto, aumentando la duración del mandato por el plazo de duración de la sociedad. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.480

CARDIFF S.A.

POR 1 DÍA - Leg. 228.188. Por vista en DPPJ se modifica mediante Escritura Complementaria N° 255, Folio 781 del 23/11/2016 la razón social por Fifth Avenue S.A. modificándose el art. 1°, quedando redactado de la

siguiente manera: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Fifth Avenue S.A." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. Asimismo en su objeto se adecuó la normativa del rubro fideicomiso, donde dice 24.441, debe leerse Administración fiduciaria en los términos de la Ley 26.944, Libro Tercero, Título Cuarto, Capítulo 30 y 31 del Código Civil y Comercial. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.481

AUTOSTADT S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por AGE del 30/09/2016 se ha decidido modificar el objeto social, de acuerdo con la observación efectuada por el depto. de legales de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, y el objeto será: comerciales, agropecuarias, inmobiliaria y financieras. Francisco Bilbao, Abogado.

S.N. 75.313

EMPRESA VERCELLI HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2015, acta de Directorio de fecha 30/7/2015 y acta de Consejo de Vigilancia de fecha 31/07/2014 el Directorio de Empresa Vercelli Hermanos SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Oscar Horacio Vercelli, CUIT 20-06141505-0, Guardias Nacionales 93-4°B; vicepresidente: Daniel Horacio Vercelli, CUIT 20-22435261-2, Biguá 1592, Directores titulares: Sebastián Vercelli, CUIT 20-30572353-4, Pellegrini 679, Héctor Germán Vercelli, CUIT 20-21022258-9 León Guruciaga 674, Lorena Silvana Vercelli, CUIT 27-25016270-2 Belgrano 504, Directores Suplentes: Virginia Vercelli, CUIT 27-31718279-7, Pellegrini 679, Claudia Pombo, CUIT 27-18622108-2, Lavalle 636; y el Consejo de Vigilancia ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pepe Juan José, Av. Savio 305, CUIT 20-04674436-6, Vicepresidente: Pepe María Liliana, Av. Savio 305, CUIT 27-13882407-7, Secretario: Héctor Antonio Rubies, Corrientes 67, CUIT 20-04683017-3. Todos los domicilios son de la ciudad de San Nicolás. Guillermo Eduardo Biasoli, CPN.

S.N. 75.317

EMPRESA VERCELLI HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2016, Acta de directorio de fecha 8/8/2016 y acta de Consejo de Vigilancia de fecha 31/07/2014 el Directorio de Empresa Vercelli Hermanos S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Oscar Horacio Vercelli, CUIT 20-06141505-0, Guardias Nacionales 93-4°B; vicepresidente: Daniel Horacio Vercelli, CUIT 20-22435261-2, Biguá 1592, Directores titulares: Sebastián Vercelli, CUIT 20-30572353-4, Pellegrini 679, Héctor Germán Vercelli, CUIT 20-21022258-9 León Guruciaga 674, Lorena Silvana Vercelli, CUIT 27-25016270-2 Belgrano 504, Directores Suplentes: Virginia Vercelli, CUIT 27-31718279-7, Pellegrini 679, Claudia Pombo, CUIT 27-18622108-2, Lavalle 636; y el Consejo de Vigilancia ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pepe Juan José, Av. Savio 305, CUIT 20-04674436-6, Vicepresidente: Pepe María Liliana, Av. Savio 305, CUIT 27-13882407-7, Secretario: Héctor Antonio Rubies, Corrientes 67, CUIT 20-04683017-3. Todos los domicilios son de la ciudad de San Nicolás. Guillermo Eduardo Biasoli, CPN.

S.N. 75.318

SOMAN SAN NICOLÁS S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Cambio denominación: Soman San Nicolás S.A. (ex La Vieja Bodega S.A.) Por Acta de Asamblea del 04/07/2016, se reformó Artículo Primero cambio de denominación social de La Vieja Bodega S.A. a Soman San Nicolás S.A. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 75.320

GEAR S.A.A.I.C.F.e I.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha del 03-10-2016, se resolvió la modificación del artículo segundo del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 2º: La sociedad tiene su domicilio social en la ciudad de Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires y fija su sede social en Ruta 31 Km. 172,5 de la ciudad de Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires. El establecimiento y posteriores cambios de la dirección de la sede social serán resueltos por el Directorio e informado al órgano de control para su inscripción correspondiente. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, filiales, establecimientos, cualquier tipo de representación dentro o fuera del país, pero deberá informar la resolución respectiva al órgano de control e inscripción correspondiente. Soc. no comprendida Art. 299 L.G.S. Luis Alfredo Aguer, Contador Público.

Jn. 70.561

GEAR S.A.A.I.C.F. e I.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 03-10-2016, se designó: Pte. Juan Raúl Emilio Gear, Vpte. Juan Nicolás, demás directores Titulares: Secretaria Carolina Gear de Joaquin, Director Titular Virginia Gear de Aloé, Director Titular: José María Roques. Directores Suplentes: 1º Carlos Ernesto Aloé y 2º Beatriz Coppie de Gear. Síndico Titular: Dr. Jorge Rafael Anzovino, Director Suplente: Dr. Oscar Rafael Anzovino. Soc. no comprendida Art. 299 L.G.S. Luis Alfredo Aguer. Contador Público.

Jn. 70.562

D.R. + ARQUITECTURA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Órgano de Administración: 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 Suplentes. Duración: tres ejercicios. Representación ejercida por el Presidente. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 115.533

INSTALECO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Damián Leva, argentino, 16/7/77, DNI 25594781, soltero, docente, O'Higgins 754, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Flavio Darío Leva, argentino, 11/1/60, DNI 14033347, casado, ingeniero, O'Higgins 754, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 11/11/2016; 3) Instaléco S.R.L. 4) O'Higgins 754, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: Construcción, proyecto, reforma, reparación, montaje, comercialización bajo cualquier forma legal existente, servicios y mantenimiento de sistemas de distribución de energía eléctrica; de sistemas de iluminación de todo tipo y para todo fin; de alumbrado; de telecomunicaciones y otras señales y servicios similares, así como de infraestructura e instalaciones conexas y complementarias de las anteriores; de alumbrado y señalización vial; de desmalezados, espacios verdes, parques y jardines, poda y ralea de árboles, forestación y parqueización; de carteles de señalización, difusión, propaganda o similares así como de las estructuras y soportes para los mismos; y de maquinarias y equipos relacionados a las actividades precedentemente descriptas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados de corresponder.; 6) 30 años; 7) Capital Social: \$ 30.000.; 8) Comp. Órg. de Adm.: Gerente: Flavio Darío Leva, por el plazo de duración de la sociedad; 9) Comp. Órg. Fiscalización: los socios. 10) Cierre de Ejercicio: 30/09; 11) Representante: Gerente. Carlos Martín Lufrano, Abogado.

L.P. 115.534

CREER S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por escritura N° 92 del 03/11/2016, pasada ante Escribano Rubén Stradiot de Pergamino, se protocolizó acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 03-05-2016 que aprobó aumentar el

capital social a \$ 250.000 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social: Cap. Social: \$ 250.000, representado por 25.000 acciones Ord., Nominativas, No Endosables, de \$ 10 v. nom. c/u, y der. a 5 votos por acción y comunica además que Hugo Eduardo Apesteguía DNI. 4.684.451, domicilio: 25 de Mayo 645- Pergamino y Hernán Eduardo Apesteguía, DNI. 18.500.727, domicilio: Av. Pellegrini 3212, UF. 98- Pergamino con fecha 02/05/2016, renunciaron a los cargos de Presidente y Director suplente, respectivamente, renuncia que fue aceptada en la citada asamblea, eligiéndose en la misma, nuevo directorio que quedó integrado de esta forma: Presidente, Guillermo Adrián Apesteguía. Director Suplente, Hernán Eduardo Apesteguía. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rubén Stradiot, Escribano.

L.P. 115.536

NEXODIGITAL S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Asamblea General Ordinaria N°12 del 16 de mayo de 2016, se eligió nuevo Directorio, distribuyéndose cargos en Acta de Directorio N° 44 de igual fecha, y quedó integrado de esta forma: Presidente: Hernán Eduardo Apesteguía. Director Suplente: Hugo Eduardo Apesteguía. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Rubén Santiago Stradiot, Escribano.

L.P. 115.537

T. A. CALUCH S.A.

POR 1 DÍA - Orlando Jorge Linares, Notario Titular al Registro Notarial 23 del partido de Pergamino comunica: Que mediante Escritura N° 235, de fecha 3 de junio de 2016, se ha otorgado la Inscripción de Directorio (Art. 60 Ley 19.550) respecto de la sociedad "T. A. Caluch S.A." - "Acta N° 48. En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 18 horas se reúnen en el domicilio social de calle Francia N° 2750, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de "T.A. Caluch S.A.", cuya nómina figura en libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales", la cual ha sido convocada para la fecha por Acta de Directorio N° 260 del día tres de octubre del año dos mil catorce, que obra al folio N° 32 del Libro de Actas de Directorio N° 2, la cual no ha sido publicada en el Boletín Oficial atento a los lineamientos del artículo 237 in fine de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 y que habiendo concurrido el cien por ciento de los accionistas con derecho a voto y que representan el cien por ciento de los accionistas, según consta en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, el señor Presidente manifiesta que si las decisiones se toman en forma unánime queda convalidada en Asamblea Unánime. "Acta N° 261. En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, se reúnen los miembros del Directorio de "T.A. Caluch S.A.", en el domicilio social de calle Francia N° 2750, bajo la presidencia del señor Hugo Daniel Caluch, siendo las 20:30 horas se declara abierta la sesión. Orlando J. Linares, Notario.

L.P. 115.538

TRANSPORTADORA AJP RANELAGH S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 4-11-16 designó: Presidente: Gustavo Avelino Gallardo. Director Suplente: Graciela Beatriz Carrizo. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 115.539

SERVICIOS ROJAM S.A.

POR 1 DÍA - No realizará actividades vedadas por Ley 10.606. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.540

PASTELERA TECOMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de A.G.O del 09/11/16 Renuncia: Presidente: Amado Manuel Osvaldo; Dir. Tit.:

Castro Teresa Haydée; Vice.: Herrera Clemente Fermín y Dir. Tit.: Herrera Verónica. Designan: Presidente: Mendoza Valeria Constanza; Dir. Tit.: Lotero Pablo César; Dir.Tit.: Schönfeldt Antón. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.541

NUHOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Hörler, casado, DNI 25682455, 42 e/51 y 53 de Punta Lara, Pdo. de La Plata, comerciante, 14/02/77 y argentino y Ricardo Ramón Núñez, casado, DNI 11322852, 3 N° 1389, piso 5° Dto. B, de La Plata, comerciante, 31/08/54 argentino; 2) 24/10/16; 3) Nuhor S.R.L.; 4) Av. 13 N° 88 de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: Venta de artículos de colección, obras de arte y artículos nuevos para el automotor y la Imp. y Exp. de los mismos; 6) 99 años; 7) \$ 20.000; 8) Gerente Ricardo Ramon Núñez, indeterminado; 9) Gte.; 10)31/12. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.542

ISOTDAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 66 del 11/11/2016 por unanimidad de votos se aprobó el cambio de la sede social actual sita en Fernando Pozzo N° 766, Bernal, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As., fijando la nueva en la calle Las Heras N° 253, localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. y en consecuencia, por unanimidad de votos también se reformó el artículo 1º del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Isotdar S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser cambiado por acuerdo unánime de los socios". Carla Fiori, Escribana.

L.P. 115.544

ALTOS DE SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 98 del 22-11-2016, adscripta registro 7, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Socios: cónyuges en 1eras nupcias Susana Beatriz Ríos, arg., nac. 10-09-1973, médica, DNI 23.530.556, CUIT 27-23530556-4; y Pablo Javier Bidart, arg., nac. 21-03-1970, empresario, DNI 21.481.630, CUIT 20- 21481630-0; domiciliados Av. Márquez 2521, Casa 29, manzana 81, Pablo Podestá, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Sede Social: Av. Márquez 2521, Casa 29, manzana 81, Pablo Podestá, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de atención ambulatoria en consultorios médicos y/o de guardia; B) Servicios de hospital de día, que incluye las actividades de tratamiento que no necesitan hospitalización a tiempo completo, tales como tratamientos de estética sin intervención quirúrgica; C) Servicios de emergencias y traslados, con o sin médico, urgencias domiciliarias y control de ausentismo a través de medios de transporte propios o de terceros. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. Los socios no médicos no podrán tener ninguna injerencia en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional médico. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Gerentes: Susana Beatriz Ríos y Pablo Javier Bidart, domicilio especial en la sede social. M. Belén Casteigts, Escribana.

L.P. 115.546